



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Junta de Andalucía



INFORME DE CONCLUSIONES DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS PO FSE ANDALUCÍA 2014-2020

Febrero 2023



ÍNDICE

0. Introducción.	3
1. Resumen del Trabajo de Evaluación.....	4
2. Conclusiones por Eje y por Prioridad de Inversión en relación a los indicadores de productividad y resultado.....	5
3. Conclusiones Generales.....	22

0. Introducción.

El Reglamento (UE) N° 1303/2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al Fondo Social Europeo (FSE), al Fondo de Cohesión (FC), al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) para el periodo de programación 2014-2020, en adelante, RDC 14-20, establece en su artículo 114, apartado 2, que: “*No más tarde del 31 de diciembre de 2022, las autoridades de gestión presentarán a la Comisión, en relación con cada programa operativo, un informe que resuma las conclusiones de las evaluaciones realizadas durante el período de programación y la productividad y resultados principales del programa operativo, y que recoja observaciones sobre la información comunicada.*” Este requisito reglamentario se encuentra recogido en el **Plan de Evaluación Específico del Programa Operativo del FSE 2014-2020 de la Comunidad Autónoma De Andalucía**, en concreto, en el apartado *Alcance general del Plan de Evaluación*. Con el fin de atender esta obligación, se elabora este documento que tratará de resumir las conclusiones de las distintas evaluaciones realizadas a lo largo del periodo 2014-2020 relacionadas con este programa. El presente informe se estructura en tres apartados y un anexo.

El primer apartado proporciona una visión general del trabajo de evaluación realizado y tratará de resumir las lecciones aprendidas desde el punto de vista de la tarea de evaluación, sin valorar los resultados obtenidos de la misma.

El segundo apartado analiza los resultados de las evaluaciones realizadas, a partir de la recopilación de los resultados obtenidos en cada una de ellas, agrupadas por eje prioritario y prioridad de inversión, vinculándolas a los indicadores de productividad y de resultado del programa, cuando sea posible.

El tercer apartado recoge, de forma integrada, las conclusiones sobre los logros del programa de acuerdo con la información detallada en el apartado anterior.

Además, se incluirá como anexo una tabla resumen con la relación de todas las evaluaciones efectuadas.

1. Resumen del Trabajo de Evaluación.

Hasta diciembre de 2022, se han realizado un total de siete evaluaciones del Programa Fondo Social Europeo Andalucía 2014-2020 clasificadas en función de su tipología en las siguientes: una ex_ante, tres de resultados y tres de impacto.

En la evaluación ex ante realizada al inicio del marco, se valoró la pertinencia y coherencia, el alcance de los indicadores, así como la idoneidad de las medidas y cumplimiento de los principios horizontales.

El importe total destinado a la realización de estas evaluaciones ha sido de 149.916 euros.

En cuanto a las evaluaciones de seguimiento, se encuentran, por un lado, los dos informes de evaluación de objetivos y resultados para el informe anual a presentar en 2017 y el 2019. En ambas se evaluó el estado de progreso del programa, cumplimiento del marco de rendimiento y los avances en la consecución de los objetivos. Además, para 2019 se analizó la contribución del programa a la estrategia de la Unión. Por otro lado, se elaboró la evaluación intermedia de la Evaluación de la Estrategia de Comunicación en el que se analizó el grado de consecución de los objetivos de la Estrategia y la valoración de la visibilidad de la ciudadanía sobre los beneficios de la política comunitaria.

Por último, se han realizado tres evaluaciones de impacto: dos para medir la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria del OT 8 y otra para estudiar el Programa de Bilingüismo del OT 10.

Todas las evaluaciones han sido elaboradas por el equipo de la Dirección General de Fondos Europeos a través de equipos mixtos, con evaluadores expertos, mediante el análisis de datos y documentación y, en algunos casos, encuestas, entrevistas con los agentes involucrados en la gestión de los Fondos y los beneficiarios del programa, y utilizando para las evaluaciones de impacto, análisis contractual.

2. Conclusiones por Eje y por Prioridad de Inversión en Relación a los Indicadores de Productividad y Resultado.

A continuación, se incluye una tabla en la que se refleja, para cada eje prioritario y cada prioridad de inversión, los resultados más relevantes en cuanto al efecto y/o impacto de las medidas evaluadas.

Eje	Prioridad de inversión	Conclusiones de la Evaluación (GENERALES)	Indicadores de productividad asociados	Indicadores de resultados asociados	Acciones llevadas a cabo (Opcional)	Identificadores de evaluación
TODOS	TODOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor concentración financiera en el Programa, disminuyendo a 7 las prioridades de inversión. • Menor número de agentes intervinientes en la ejecución de las actuaciones del Programa. • Coherente ejecución de parte del Programa mediante Inversión Territorial Integrada y Estrategia de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Andalucía. • Mayor realismo en el cálculo de los valores de los indicadores gracias a la aplicación de la metodología basada en la información de costes de las operaciones idénticas o similares realizadas recientemente. 	Todos	Todos	--	Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Dirección General de Fondos Europeos

Servicio de Programación y Evaluación

		<ul style="list-style-type: none">• Contribución del Programa a la convergencia de Andalucía con la Estrategia Europa 2020 en cuanto a los objetivos establecidos para empleo, reducción de la pobreza y exclusión social, abandono escolar y educación superior.				
--	--	---	--	--	--	--

Eje	Prioridad de inversión	Conclusiones de la Evaluación (GENERALES)	Indicadores de productividad asociados	Indicadores de resultados asociados	Acciones llevadas a cabo (Opcional)	Identificadores de evaluación
TODOS	TODOS	<ul style="list-style-type: none">• Bajo grado de ejecución financiera del Programa motivado por el atraso en la ejecución del marco 2007-2013 y la imposibilidad de presupuestar en dos marcos al mismo tiempo.• Pertinencia de la lógica de intervención.• Bajo grado de ejecución debido a la tardía puesta en marcha de las actuaciones programadas.• Desajuste entre el gasto comprometido y el inicialmente propuesto.• No se aprecia riesgo de incumplimiento de la regla N+3 en el año 2018.	F1	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017. (POANDFSE-001-EvPO-O)



Eje	Prioridad de inversión	Conclusiones de la Evaluación (GENERALES)	Indicadores de productividad asociados	Indicadores de resultados asociados	Acciones llevadas a cabo (Opcional)	Identificadores de evaluación
TODOS	TODOS	<ul style="list-style-type: none">• Dificultades señaladas por los centros gestores para alcanzar el ritmo de compromiso a 31/12/2018:<ul style="list-style-type: none">✓ Tratamiento de indicadores.✓ Interpretación del cambio de normativa.✓ Excesiva burocratización del proceso de tramitación.✓ Comunicación y coordinación en operaciones que requieren de un elevado número de agentes.• Enfoque de gobernanza multinivel para la participación de agentes sociales.• Implicación del partenariado en la ejecución de los proyectos financiados con fondos EIE.• Dinámica positiva en el 55% de las grandes necesidades en que se sustenta el Programa.• Pertinente lógica de intervención tras reprogramación aprobada de 2018.• Al cierre de 2018, el 50,7% del gasto programado se encuentra comprometido mientras que el gasto certificado se sitúa en el 17,7%.• Contribución firme del Programa al principio de Desarrollo Sostenible.• Avanzando adecuado del desarrollo de los OT programados, con la excepción del EP2C.	F1	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019. (POANDFSE-002-EvPO-O)



Eje	Prioridad de inversión	Conclusiones de la Evaluación (GENERALES)	Indicadores de productividad asociados	Indicadores de resultados asociados	Acciones llevadas a cabo (Opcional)	Identificadores de evaluación
TODOS	TODOS	<ul style="list-style-type: none">• Escaso vínculo entre la Estrategia de Comunicación y los objetivos y prioridades del Programa.• Falta correlación entre la puesta en marcha de las líneas de medidas con el avance en la implementación de la Estrategia de Comunicación.• Fuerte vínculo entre las actuaciones ICV y las operaciones cofinanciadas por FSE.• Desconocimiento sobre el presupuesto de AT para desarrollar actuaciones ICV.• Adecuado grado de integración de información relacionada con la información, comunicación y visibilidad en los informes anuales de ejecución.• Existencia de instrucciones y procedimientos sobre el sistema de seguimiento de la Estrategia destinados a los organismos gestores y/o beneficiarios.• Incidencia positiva de la herramienta INFOCO2014 en el seguimiento, aunque con utilidad limitada por problemas de funcionalidad y contenido.• Inclusión de la Estrategia de Comunicación en el orden del día de los comités de seguimiento.• Mayor coordinación en materia de evaluación de la comunicación.• Incorporación de listados de comprobación de las obligaciones en ICV.	AT03	ATR3	--	Evaluación de la Estrategia de Comunicación del P.O. (POAND-004-EvPO-O)



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Dirección General de Fondos Europeos

Servicio de Programación y Evaluación

		<ul style="list-style-type: none">• Principal incidencia relacionada con la ausencia del lema para la Estrategia de Comunicación “Andalucía se mueve con Europa”.• Inexistencia de guía para la aplicación de la perspectiva de género e igualdad de trato.• Visibilidad pública de la contribución del FSE a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.• Bajo impacto de las ayudas sobre las metas establecidas.• Impacto positivo en la ciudadanía de la contribución al progreso económico y social del FSE.				
--	--	---	--	--	--	--



Eje	Prioridad de inversión	Conclusiones de la Evaluación (ESPECÍFICAS)	Indicadores de productividad asociados	Indicadores de resultados asociados	Acciones llevadas a cabo (Opcional)	Identificadores de evaluación
<p>EJE PRIORITARIO 1C: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL EN REGIONES EN TRANSICIÓN CON TASA DE COFINANCIACIÓN DEL 80%.</p>	<p>8.1. Facilitar el acceso al empleo de los desempleados y personas inactivas, incluyendo las personas paradas de larga duración y personas alejadas del mercado laboral, incluidas las iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento atención personalizada de inserción laboral. • Mejora de la calidad del servicio de orientación. • Mejora conocimientos necesidades de las empresas. • Promover creación empleo. • Fomentar contratación + 30 años por enes locales. • Realización entes locales y ONGS proyectos • Mejora empleabilidad a través de experiencias profesionales. • Adquisición competencias profesionales. • Adecuara demanda empleo. 	<p>Todos</p>	<p>Todos</p>	<p>--</p>	<p>Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Orientación profesional para el empleo y Agentes de Empresa no se financian con PO FSE, decayendo un gran número de participantes computables en el MR. • Alta demanda de la Iniciativa de Empleo Local para mayores de 30 años. • Dificultades en la ejecución indicadores por falta de puesta en marcha de los Planes de Empleo Local que aporta el mayor número de participantes a los indicadores del MR. 	<p>Todos</p>	<p>--</p>	<p>--</p>	<p>Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017. (POANDFSE-001-EvPO-O)</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del Hito 2018. • Nivel de logro del indicador financiero del 117,14% sobre el valor objetivo para 2018. • Residual contribución al crecimiento inteligente y sostenible. • Reprogramación de operaciones por baja ejecución de las actuaciones (retrasos). • Gasto comprometido alcanza el 52,9% del programado. • Inactividad en algunas actuaciones programadas del Eje. • Grado de ejecución medio-bajo en los indicadores de productividad hasta el 31/12/2018. • Riesgo de alcance del valor Meta 2023 para algunos indicadores. 				Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019. (POANDFSE-002-EvPO-O)
		<ul style="list-style-type: none"> • El 2,19% de los desempleados de más de 30 años en Andalucía han sido beneficiarios, cubriendo el 99,4% de municipios andaluces. • El programa ha generado un mayor impacto en la empleabilidad de grupos vulnerables y se ha mostrado más eficaz en aquellas situaciones en las que las competencias profesionales se encuentran más mermadas. • La participación en el programa tiene un efecto no solo <i>aptitudinal</i> sino también <i>actitudinal</i>, siendo este último efecto también más intenso en los colectivos vulnerables. 	CO01 CO07 CO09 CO10 CO11 CO16 CO17 CO19.	CR04 CR06	--	Evaluación de la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria en el Marco del Programa Emple@30+. Año 2019 (POAND-004-EvPO-C)



		<ul style="list-style-type: none">• Emerge la figura del <i>beneficiario dependiente</i> de los programas de empleo, que tiende a priorizar la búsqueda de empleo en el marco de estos programas en lugar de enfrentándose a las exigencias propias del mercado laboral.• En los municipios de menos de 10.000 habitantes, no solo hubo mayor participación sino también mayores tasas de empleabilidad posterior.• El 53,4% de los beneficiarios eran personas con 45 o más años.• Mayores dificultades para encontrar un empleo tras la participación en la iniciativa en mujeres que en hombres.• Grado de ajuste relativamente satisfactorio entre la ocupación ICSC y la eventual ocupación posterior en los 6 meses posteriores a la finalización del programa.• Efecto positivo del programa no solo por la adquisición de experiencia laboral, sino por adquisición, recuperación y actualización de competencias profesionales.• Valoración positiva del Programa por la mayoría de los participantes (casi el 90%).• Éxito del programa en gran medida gracias al <i>proceso de tutorización</i> de los desempleados.				
--	--	--	--	--	--	--



		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación positiva tanto del diseño como la puesta en práctica de este programa en su impulso por atender colectivos particularmente vulnerables en el territorio andaluz. • La menor empleabilidad de ciertos colectivos, entre ellos, los más vulnerables, ratifica la necesidad de impulsar instrumentos como el Programa Emple@30+, destinados a aumentar la empleabilidad de aquellas personas con mayores dificultades para encontrar un empleo. • Efectos positivos en la mejora de la empleabilidad de las personas en situación especial de vulnerabilidad a raíz de su participación en el Programa Emple@ 30+. • Grado de ajuste satisfactorio entre la ocupación en ICSC y la ocupación en los 6 meses posteriores a la finalización del programa (40% aproximadamente). 	<p>CO01 CO07 CO09 CO10 CO11 CO16 CO17 CO19.</p>	<p>CR04 CR06</p>	--	<p>Impacto de la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria para el impulso del empleo 30+ [DL9/2014]. Año 2018 (POAND-004-EvPO-C)</p>
	<p>8.3. Promover el trabajo por cuenta propia, el espíritu empresarial y la creación de empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor creación trabajo autónomo. • Incrementar supervivencia autónomos. • Evitar destrucción empleo autónomo. • Detección y difusión oportunidades empresariales. • Mayores contactos entre inversiones y emprendedores. • Facilitar relevo generacional autónomos. 	<p>Todos</p>	<p>Todos</p>	--	<p>Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar reconocimiento social emprendimiento. 				
		<ul style="list-style-type: none"> • Tardía puesta en marcha de algunas actuaciones. • En el OE 8.3.1 solo se ha puesto en marcha la actuación de “Fomento de la creación y puesta en marcha de unidades de trabajo autónomo”. • Con el 11 % del gasto ejecutado hasta el cierre de 2016, presenta un ritmo de ejecución cercano a la media del Programa. 	F1	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017. (POANDFSE-001-EvPO-O)
		<ul style="list-style-type: none"> • Inactividad en algunas actuaciones programadas del Eje. • Grado de consecución del 121,74% hito programado para 2018 del IP CO01. • Nivel de logro indicador financiero se sitúa en el 117,14% del valor objetivo para 2018. • Nivel de eficacia alto en 7 de los 17 IP. • Clara orientación hacia el alcance de los objetivos del crecimiento integrado. 	Todos	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019. (POANDFSE-002-EvPO-O)
EJE PRIORITARIO 2C: PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN	9.1. La inclusión activa, en particular con vistas a fomentar la igualdad de oportunidades, la participación activa y la mejora de la empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar atención personalizada a estos colectivos. • Mejorar conocimiento situaciones pobreza. • Mejorar situación áreas pobreza en aspectos como: habitualidad, integración educativa, rendimiento escolar, empleabilidad... • Integración laboral discapacidad. • Mejora condiciones sociales a mujeres en situación riesgo. 	Todos	Todos	--	Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.



EN REGIONES EN TRANSICIÓN CON TASA DE COFINANCIACIÓN DEL 80%.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora capacitación social y laboral de drogodependientes. • Normalización jóvenes ex tutelados. • Incrementar sensibilización sectores empresariales para que colaboren. • Mayor acceso estos colectivos a mercado laboral. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo grado de ejecución del PO. • No se registra aún actividad en las actuaciones del OE. • Eje con menor ejecución financiera del PO, dado el extenso período de tramitación previo de la actuación. • Baja e incipiente ejecución de las líneas. • Bajo grado de ejecución de los indicadores poniendo en riesgo el cumplimiento del Hito 2018 del MR. 	Todos	Todos	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017. (POANDFSE-001-EvPO-O)
	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la implementación con riesgo de incumplimiento del MR de sus indicadores (productividad y financiero). • Clara orientación hacia el alcance de los objetivos del crecimiento integrador. • Incumplimiento grave del hito 2018, debido a dificultades en el arranque del programa. • Sin certificación de pagos debido a que, para cumplir la regla N+3 en 2018, se ha priorizado la verificación y certificación de las operaciones de eje 1 y 3. 	E001 F1	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019. (POANDFSE-002-EvPO-O)



		<ul style="list-style-type: none"> • Muy bajo grado de eficacia (65% del valor previsto para 2018). • Riesgo de incumplimiento meta 2023 por falta de operaciones seleccionadas. • Demora en la tramitación del alta de las operaciones. • Gasto comprometido ajustado al gasto previsto. • Contribución hacia la reducción de la Pobreza y exclusión social. • Lógica de intervención orientada a la contribución del principio de no discriminación inclusión y cohesión social. 				
	<p>9.5. El fomento del emprendimiento social y la integración a través de la formación profesional en empresas sociales y la promoción de la economía social y solidaria para facilitar el acceso al empleo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar estabilidad económica que ofrece un trabajo remunerado a los colectivos en riesgo de exclusión social a través de empresas de inserción o centros especiales de empleo. • Mejorar atención especializada a colectivos en riesgo. 	Todos	Todos	--	Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.
		<ul style="list-style-type: none"> • Eje con menor ejecución financiera del PO, dado el extenso período de tramitación previo de la actuación. • Baja e incipiente ejecución de las líneas. • Bajo grado de ejecución de los indicadores poniendo en riesgo el cumplimiento del Hito 2018 del MR. 	E001 F1	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017. (POANDFSE-001-EvPO-O)



		<ul style="list-style-type: none"> • Centros Especiales de Empleo y las Empresas de Inserción no financiados con FSE. 				
		<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la implementación con riesgo de incumplimiento del MR de sus indicadores (productividad y financiero). • Clara orientación hacia el alcance de los objetivos del crecimiento integrado. • Incumplimiento grave del hito 2018, debido a dificultades en el arranque del programa. • Sin certificación de pagos debido a que, para cumplir la regla n+3 en 2018, se ha priorizado la verificación y certificación de las operaciones de eje 1 y 3. • Lógica de intervención orientada a la contribución del principio de no discriminación inclusión y cohesión social. 	E001 F1	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019. (POANDFSE-002-EvPO-O)
EJE PRIORITARIO 3C: INVERSIÓN EN EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y EL APRENDIZAJE PERMANENTE EN REGIONES EN	10.1. La reducción y la prevención del abandono escolar temprano y el fomento de la igualdad de acceso a una educación infantil, primaria y secundaria de buena calidad, incluidos los itinerarios de aprendizaje formales, no formales e informales encaminados a permitir la reintegración en el	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y reforzar la labor de los orientadores. • Contribuir desarrollo personal y social del alumno o alumna. • Potenciar implicación familias. • Mantenimiento de un sistema educativo inclusivo. • Aportar un refuerzo educativo y apoyo escolar que contrarresten los factores generadores de la desigualdad. • Reforzar los aprendizajes instrumentales y competencias básicas. 	Todos	Todos	--	Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.



TRANSICIÓN CON TASA DE COFINANCIACIÓN DEL 80%.	proceso de educación y formación	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir valores relacionados con la convivencia, la constancia y esfuerzo personal. 				
		<ul style="list-style-type: none"> • Grado de consecución del 153,45% del valor objetivo en el IP CO09 alcanzando el hito programado. • Nivel de logro del indicador financiero en el 165,68% del valor objetivo para 2018. 	CO09 F1	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017. (POANDFSE-001-EvPO-O)
		<ul style="list-style-type: none"> • Clara orientación hacia el alcance de los objetivos del crecimiento integrado. • Nivel de gasto comprometido del 49,3% sobre el gasto programado. • Falta de actividad en algunas actuaciones del Eje. • Buen ritmo de ejecución de las actuaciones. • Contribución a la reducción del Abandono Escolar Temprano (18 - 24 años) y aumento Población 30 - 34 años con estudios de nivel superior. 	--	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019. (POANDFSE-002-EvPO-O)
	10.3. La mejora de la igualdad de acceso al aprendizaje permanente para todos los grupos de edad en estructuras formales, no formales e informales y de los conocimientos, las competencias profesionales y las	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar red centros bilingüe en etapas no obligatorias. • Aumentar número profesorado que tengan un nivel de competencia metodológica adecuada y posean formación necesaria. • Reforzar aprendizaje idiomas a través de auxiliares de conversación. • Mejorar inserción laboral de la población. 	Todos	Todos	--	Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.



<p>capacidades de los trabajadores, así como la promoción de itinerarios de aprendizaje flexibles, también a través de la orientación profesional y la convalidación de las competencias adquiridas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar movilidad laboral. • Mejorar el conocimiento y la gestión del sistema andaluz de acreditación de competencias. 				
	<ul style="list-style-type: none"> • Imposibilidad de ejecutar algunas actuaciones por problemas de definición del módulo de coste simplificado y la asignación de indicadores de resultados. 	--	Todos	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017. (POANDFSE-001-EvPO-O)
	<ul style="list-style-type: none"> • Clara orientación hacia el alcance de los objetivos del crecimiento integrado. • Nivel de ejecución medio alto en 5 de los 14 IR analizados. • Nivel de eficacia alto en 7 de los 17 IP estudiados. • Inactividad en algunas actuaciones del eje. 	Todos	Todos	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019. (POANDFSE-002-EvPO-O)
	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la enseñanza bilingüe en etapas obligatorias y no obligatorias de bachillerato. • Enseñanzas Bilingüe en Bachillerato como herramienta para potenciar las competencias lingüísticas de la población andaluza. • Resultados muy favorables de los alumnos procedentes de centros bilingües (93% con calificación de Aprobado/Notable-Sobresaliente). 	CO09	ER44	--	Evaluación de Resultados en Centros Bilingües Cofinanciados Con PO FSE Andalucía 2014-2020.



		<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos bilingües alcanzan el 75% de la calificación máxima en los ejercicios teóricos, y 69,6% en la parte práctica, según la baremación del MCERL. • Capacitación superior (7,90 frente a 6,64 sobre 10) del alumnado procedente de centros bilingües. • Mejores resultados en comprensión auditiva (7,84 frente a 5,85) y lectora (9,15 puntos frente a 7,77) por parte de alumnos bilingües. • El 98% de los alumnos bilingües alcanzan el nivel de certificación, 19 puntos porcentuales por encima de los alumnos procedentes de centros no bilingües. 				
	10.4. La mejora de la adecuación al mercado de trabajo de los sistemas de educación y formación, facilitando la transición de la educación al empleo y reforzando los sistemas de enseñanza y formación profesional, así como su calidad, también a través de mecanismos de anticipación de las necesidades en materia de competencias, la adaptación de los programas de estudios y la	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento oferta Formación Profesional. • Adaptación ciclos. • Mayor adecuación FP a mercado laboral. • Mejorar empleabilidad. • Mejorar accesibilidad a estudios universitarios. • Mejorar formación profesores. • Mejorar la adaptabilidad a la movilidad al mercado europeo. • Reducir desfase entre conocimiento educativo y aptitudes necesarias trabajo. • Incrementar periodos de formación de aprendices. 	Todos	Todos	--	Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.



creación y el desarrollo de sistemas de aprendizaje en un entorno laboral, incluidos los sistemas de formación dual y los programas de prácticas.	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar concienciación sobre nuevos modelos de formación.				
	<ul style="list-style-type: none">• Grado de ejecución reducido de los indicadores de ejecución.	Todos	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017. (POANDFSE-001-EvPO-O)
	<ul style="list-style-type: none">• Clara orientación hacia el alcance de los objetivos del crecimiento integrado.• Nivel de eficacia alto en 7 de los 17 IP analizados.• Contribución a la reducción del abandono escolar temprano (18-24 años) y aumento población con estudios de nivel superior (30-34 años).	Todos	--	--	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019. (POANDFSE-002-EvPO-O)

3. Conclusiones Generales.

Como ya se vio en el apartado 1, la mayor parte de las evaluaciones realizadas han sido de seguimiento y de impacto. Este tipo de evaluaciones han resultado muy útiles para medir los resultados de las medidas puestas en marcha y el valor añadido de las intervenciones financiadas por Fondos Europeos.

En lo que a las evaluaciones de seguimiento se refiere, se ha ido analizando el comportamiento de los distintos ejes y de forma paralela, la situación de los sectores en los que se enmarca. Este doble análisis ha permitido diferenciar las dificultades vinculadas a la gestión de los fondos de otras problemáticas de carácter global lo que ha sido esencial y clave para las adecuaciones de la programación planteadas.

En este sentido, los problemas detectados al principio del marco de baja ejecución financiera y tardía puesta en marcha de algunas actuaciones, se solucionaron con medidas efectivas para mejorar la ejecución. Por otro lado, las evaluaciones nos han permitido constatar que los avances en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación en el P.O. FSE de Andalucía 2014-2020 son sólidos. En este sentido, el Programa presenta una contribución firme al principio de Desarrollo Sostenible, fundamentalmente a través de la mejora de los sistemas de educación y formación, la mejora de las competencias profesionales y la creación de nuevos puestos de trabajo relacionados con el medioambiente y la energía.

En cuanto a las recomendaciones extraídas de la evaluación de la Estrategia de Comunicación fueron muy útiles para implementar medidas de mejora en las herramientas de comunicación que mejoren la transparencia en la gestión de los Fondos, así como medidas de mejora en la coordinación de la Estrategia.

Por otro lado, de la Evaluación de impacto las Ayudas ofrecidas hacia la Mejora de la Empleabilidad se extrae el efecto positivo del programa no solo por la adquisición de experiencia laboral, sino por adquisición, recuperación y actualización de competencias profesionales. Resultó especialmente exitoso el programa de tutorización de los desempleados por lo que estos hechos se han tenido en cuenta en la elaboración de la programación 21-27. Junto a ello, se constata un grado elevado de satisfacción de los participantes en el Programa generando un mayor impacto de empleabilidad en colectivos vulnerables, con efectos aptitudinales y actitudinales positivos en los mismos, y se detecta como factor de éxito del programa el proceso de tutorización de los desempleados.

Por su parte, de la Evaluación de impacto de resultados centros bilingües se desprende la contribución del Programa al incremento de la enseñanza bilingüe en etapas obligatorias y no obligatorias, así como capacitación superior del alumnado procedentes de centros bilingües. El empleo de la enseñanza bilingüe en bachillerato como herramienta para potenciar capacidades lingüísticas de la población andaluza por lo que en el marco 21-27 se ha decidido seguir apostando por la enseñanza bilingüe y especialmente en entornos vulnerables.

Por último, del análisis conjunto de todo lo anterior, se extraen las siguientes lecciones aprendidas:



-Las evaluaciones intermedias detectan las dificultades que afectaban al rendimiento del Programa y resultan muy útiles para implementar las medidas que puedan reconducir la situación y mejorar los resultados mediante reprogramaciones y ajustes financieros entre ejes.

-Las observaciones realizadas en el informe de evaluación acerca de la situación de la ejecución del Programa en cada uno de los objetivos temáticos sirve de base para los posibles cambios que se pudieran realizar en las estimaciones de los indicadores en el marco del Programa.

-Es muy importante contar con el compromiso y la implicación de los agentes gestores del Programa, para lo que se han realizado importantes avances gracias a la aplicación del enfoque de gobernanza, aunque es necesario seguir profundizando con la constitución de Grupos Específicos de Evaluación para dar respuesta a las labores de planificación, seguimiento y validación a los estudios que se puedan derivar de las principales actuaciones.

Además, estas evaluaciones fueron clave para adaptar la programación en los distintos informes de reprogramación.



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Dirección General de Fondos Europeos

Servicio de Programación y Evaluación

A continuación, se enumeran todas las evaluaciones realizadas ordenadas conforme a la fecha de publicación, de más a menos recientes.

Identificador	Breve descripción del Objeto de la Evaluación	Título	Objetivo Temático	Enlace
--	Enjuiciar la versión del PO FSE Andalucía 2014-2020 de octubre de 2015 en lo que respecta a indicadores, selección de prioridades y recomendaciones de la Comisión Europea de octubre de 2014.	Evaluación Ex Ante del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía.	TODOS	https://juntadeandalucia.es/export/drupaljda/evaluaci%C3%B3n%20ex%20ante%20FSE%20Andaluc%C3%ADa.pdf
POANDFSE-001-EvPO-O)	Informar sobre el avance y los logros alcanzados en el Programa hasta 2016, evaluando la eficacia, eficiencia y primeros resultados, para extraer lecciones aprendidas tras dos años de ejecución.	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el informe anual 2017.	TODOS	https://fondos.ceceu.junta-andalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/storage/operativos/documentos/363dca06b140d48feecd3c4e4b311798.pdf
(POANDFSE-002-EvPO-O)	Informar sobre el avance y los logros alcanzados en el Programa hasta 2018, evaluando la eficacia, eficiencia y primeros resultados, para extraer lecciones aprendidas tras dos años de ejecución.	Evaluación de los objetivos/resultados del PO para el Informe Anual 2019.	TODOS	https://fondos.ceceu.junta-andalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/storage/operativos/documentos/3806f48d40f92a60a041b4f664c674fb.pdf
(POAND-004-EvPO-O)	Evaluar la Estrategia de Comunicación del Programa Operativo Fondo Social Europeo (FSE) de Andalucía 2014-2020, que abarca las medidas de información, comunicación y visibilidad (ICV) que se desarrollarán en el marco del P.O.	Evaluación de la Estrategia de Comunicación del P.O.	TODOS	https://fondos.ceceu.junta-andalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/storage/operativos/documentos/863c346012bbb2f944de7eab3681b01e.pdf
(POAND-004-EvPO-C)	Mostrar los resultados de la convocatoria del año 2014, derivados de la explotación y tratamiento de	Impacto de la Iniciativa de Cooperación Social y	OT8	



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Dirección General de Fondos Europeos

Servicio de Programación y Evaluación

	los datos facilitados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.	Comunitaria para el impulso del empleo 30+ [DL9/2014]. Año 2018		
(POAND-004-EvPO-C)	Caracterizar a los beneficiarios de la ICSC, analizar la percepción de los actores más relevantes en el desarrollo de la ICSC sobre diferentes aspectos de la iniciativa, evaluar la relación causal entre la participación en la ICSC y la empleabilidad otros elementos relevantes en torno a la empleabilidad posterior de los participantes.	Evaluación de la Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria en el Marco del Programa Emple@30+. Año 2019	OT8	https://fondos.ceceu.junta-andalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/storage/operativos/documentos/96f114b447665311f646ebb684cef1c0.pdf
--	Estudiar el impacto del Programa de Bilingüismo mediante el análisis comparado de destrezas lingüísticas en inglés de comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita, adecuadas al nivel B1 del MCERL en centros educativos andaluces tanto bilingües como no bilingües durante el curso 2018/2019.	Evaluación de Resultados en Centros Bilingües Cofinanciados Con PO FSE Andalucía 2014-2020.	OT10	https://fondos.ceceu.junta-andalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/storage/operativos/documentos/0e3f9d5d10f9c38bf8cf05a056d732f4.pdf